



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 139

18 de junio de 2024

Pág. 1

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO

Sesión celebrada el martes, 18 de junio de 2024

ORDEN DEL DÍA

Dictaminar

- Propuesta del VI Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027.
(Núm. exp. 700/000001)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo

Núm. 139

18 de junio de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, ¿se han hecho constar las sustituciones a la mesa? (*Asentimiento*).

¿Se pueden aprobar las actas de las sesiones de 6 y 10 de junio? (*Asentimiento*).

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Se ha hecho llegar a la mesa una transaccional firmada por los cuatro grupos presentes: Grupo Izquierda Confederal, Grupo Vasco, Grupo Socialista y Grupo Parlamentario Popular, con lo cual decaerían las propuestas presentadas por cada uno de los grupos al suscribir todos conjuntamente esta propuesta.

Por lo tanto, vamos a ordenar el debate de forma que haya una única intervención por parte de cada grupo, y después de las intervenciones procederemos a la votación de la única disposición transitoria que se ha pactado.

Sin más, señorías, vamos a dar la palabra a los portavoces de los grupos, de menor a mayor.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra la senadora Carla Delgado.

La señora DELGADO GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos de acuerdo con la transaccional. Se recogen los cuatro puntos que proponíamos y que también venían de la coordinadora. Por lo tanto, no tengo nada más que decir.

El señor PRESIDENTE: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, la senadora Nerea Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señor presidente.

Yo también voy a ser muy breve. Para nosotros era importante que quedase reflejado el tema de la cooperación descentralizada, la delegada, la financiera, y también ver cómo se iba a financiar todo este plan, y sobre todo lo relacionado con los desarrollos normativos, los desarrollos reglamentados.

En esta transaccional vienen más cosas y querría agradecer el trabajo que ha realizado la senadora Diego. Muchas gracias, Elena. Destacaría, sobre todo, el acuerdo de todos los grupos, que me parece muy positivo y creo que nos debemos felicitar por ello, sobre todo en un tema tan importante como es la cooperación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Diego Castellanos.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Gracias, presidente.

Quiero reiterar, como todos los demás, el hecho de que estemos hoy presentando un documento conjunto todos los grupos parlamentarios en esta Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo. También quiero agradecer a todos la comprensión por la rapidez y los cortos tiempos que hemos tenido para poder llegar a estos acuerdos. Ya sabemos que todo ha sido muy rápido, pero creo que este documento es muy importante porque pone de manifiesto que todos los grupos parlamentarios tenemos un objetivo común, y es que la cooperación española para el desarrollo siga siendo esa cooperación de la que nos sentimos orgullosos, por supuesto, con la aportación de todos para que esta mejore.

Igualmente, quiero agradecer al Gobierno de España que haya tenido toda la disponibilidad para poder llegar a este acuerdo. Sin ninguna duda, el documento se va a enriquecer con las aportaciones que hemos hecho todos los grupos, incluido también el Grupo Parlamentario Socialista. Se recoge el espíritu y el sentido de lo que se habló en el Consejo de cooperación y lo que la coordinadora de ONG también nos ha planteado, y creo que hay que reiterar siempre el apoyo a su trabajo porque hacen una gran presión política, una gran incidencia política a la hora de trabajar, y yo creo que hay que felicitarlos por todo ello.

Simplemente —y termino con esto—, quiero indicar que también es muy importante que hayamos aprobado en resoluciones el hecho de destacar el papel de los parlamentarios y las parlamentarias en la

cooperación al desarrollo. Tenemos por delante el reto de una ponencia de estudio. Creo que incorporar en el plan director nuestro trabajo y nuestra categoría de actores de la cooperación al desarrollo es muy importante y es el primer paso para este trabajo que seguiremos haciendo en esta política pública.

Agradezco también al presidente la disponibilidad total para que hayamos podido llegar a este acuerdo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Y, por último, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el senador Cristóbal Marqués.

El señor MARQUÉS PALLISER: Buenos días a todos.

Primero, quiero comunicar nuestra satisfacción por haber logrado esta transaccional. Ha sido una semana intensa desde la presentación del VI Plan director hasta los últimos minutos antes de empezar esta comisión, porque hemos conseguido incorporar todos los puntos y que todos los grupos estuvieran contentos. Por tanto, quiero manifestar nuestra satisfacción y dar las gracias tanto al presidente, por empujarnos siempre a llegar a acuerdos, como al resto de grupos, especialmente al Grupo Socialista.

Nosotros sí que queremos, brevemente, hacer un resumen de todos los puntos, porque creemos que hemos conseguido incluirlos todos, ya sea total o parcialmente. Más allá del debate, en el que a veces hablamos de diferentes cosas —y es normal—, al final la mayoría de las propuestas presentadas por los cuatro grupos han hablado de lo mismo, y creo que esto es lo importante, es decir, esta voluntad de llegar a acuerdos y de hablar de los pequeños detalles que tenía que mejorar el plan director; en definitiva, todos hemos hablado de lo mismo en las propuestas de resolución. Antes de llegar al acuerdo de la transaccional, estábamos analizando qué puntos hubiéramos apoyado del resto de grupos, y prácticamente —yo creo que les pasa lo mismo a todos— apoyamos todas las propuestas, con alguna pequeña salvedad, y eso es lo importante. Haré un resumen de manera muy breve para los que nos estén viendo u oyendo.

Nuestra propuesta de resolución hablaba, en primer lugar, de instar al Gobierno a desarrollar los reglamentos previstos en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación, que es un punto que se ha aceptado porque era algo lógico.

Nuestra propuesta de resolución número dos hablaba de la necesidad de establecer un marco presupuestario, que al final —también lo decían el resto de los grupos— hemos conseguido incluir en las propuestas de resolución.

La propuesta de resolución número tres, que se ha aceptado de forma completa, es que la comisión considera positiva, en línea con lo aportado en el epígrafe dieciséis del dictamen del consejo —en el que creo que nos hemos basado muchos grupos—, la convocatoria del Foro de Planificación y Eficacia de la Cooperación Española con una periodicidad anual, que sea cada año, que es algo que desde el consejo también nos estaban instando a todos los grupos. Por tanto, creemos que es importante que se haya incluido esta periodicidad anual.

En cuanto al punto que insta al Gobierno a que concrete en el plan director de forma más exhaustiva el ámbito de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía, es algo en lo que hemos coincidido todos los grupos.

Respecto al retroceso del Estado de derecho y los populismos, hablábamos en el debate de la semana pasada del trabajo que se ha hecho en cooperación internacional en muchos países, pero en algunos de ellos, pese a la voluntad de trabajo de España y de muchos otros países —con los que estamos de acuerdo—, la democracia no ha avanzado lo suficiente, y queríamos hacer esta reflexión, que con otras palabras sí se ha incluido en la transaccional.

En cuanto a la propuesta de resolución número seis —y voy acabando—, al final hemos conseguido incluir este punto, porque creemos que es necesario hacer una reflexión sobre el excesivo número de países prioritarios, algo en lo que nosotros sí que incidimos mucho en el debate, y estamos satisfechos de que se haya podido incluir al final.

Respecto a que la cooperación española lidere la reflexión y el debate dentro del Comité de Ayuda al Desarrollo, el CAD, con un nuevo concepto de país evaluado, es un asunto que también llevamos mucho tiempo tratando.

También se ha incluido algo en lo que estábamos de acuerdo casi todos los grupos, que es la coherencia en políticas para el desarrollo.

Y termino con el último punto de propuestas de resolución de nuestro grupo, que es que la comisión propone al Gobierno que estudie la manera de involucrar a las Cortes Generales, a través de la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo, en la próxima 4.ª Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Madrid el próximo año. Pensábamos que era algo importante, y los compañeros también han hecho una clara reflexión sobre ello.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo

Núm. 139

18 de junio de 2024

Pág. 4

Estos eran nuestros nueve puntos de propuesta que han quedado incluidos, ya sea de forma total o parcial, en la transaccional, y quiero agradecer la voluntad de llegar a un acuerdo de todos los grupos y la ayuda que para ello nos ha dado la presidencia.

Muchas gracias a todos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Marqués.

Con esto hemos terminado la intervención de los grupos y vamos a pasar a la votación, pero antes me gustaría decir mi opinión personal, y es que les agradezco muchísimo a todos los grupos el esfuerzo que han hecho, el espíritu de llegar realmente a un acuerdo, el esfuerzo que se ha hecho por integrar no solamente la filosofía, que básicamente se compartía, sino también el lenguaje y los objetivos. Por lo tanto, yo creo que esta comisión puede sentirse, al menos hasta ahora, muy satisfecha del trabajo y el esfuerzo que se ha hecho para enriquecer realmente el documento por el que se va a regir la cooperación española en los próximos años.

Sin más que decirles, vamos a pasar a la votación. No obstante, una vez escuchados los grupos presentes, me permito sugerir que la aprobación sea por unanimidad, si estamos todos de acuerdo. *(Asentimiento)*.

Queda aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Sin más cuestiones que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Eran las nueve horas y cuarenta y siete minutos.